



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Guanajuato, Gto., a los _____ días del mes de _____ del 202__.

Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, por este medio solicito a usted, se me expida una **CONSTANCIA DE RESIDENCIA** a fin de realizar un trámite ante: **(Instancia que solicita el documento)**.

MIS DATOS GENERALES:

Nombre completo: _____.
Fecha de nacimiento: _____ . Edad: _____ años.
Lugar de nacimiento: _____.
Domicilio en esta ciudad: _____ Col. _____ C.P. _____.
Donde habito desde hace: _____ años y radico en el municipio de Guanajuato desde hace: _____ años.

Firma del Solicitante

Lo anterior, se acredita con el testimonio de dos vecinos los cuales **no deben** ser familiares, mismos que son advertidos que de falsear su testimonio, serán consignados y puestos a disposición de las autoridades competentes.

Nombre: _____ . Edad: _____ años.
Domicilio en esta ciudad: _____ C.P. _____.
Donde habito desde hace: _____, afirmando conocer al solicitante desde hace: _____ años. Y me consta, que la/el C. _____ reside en el municipio desde hace: _____ años.

Firma Autógrafa

Nombre: _____ . Edad: _____ años.
Domicilio en esta ciudad: _____ C.P. _____.
Donde habito desde hace: _____, afirmando conocer al solicitante desde hace: _____ años. Y me consta, que la/el C. _____ reside en el municipio desde hace: _____ años.

Firma Autógrafa

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA

1. Formato de solicitud debidamente llenado (proporcionado por la Secretaría de Ayuntamiento: **(FOR-002)**, sin tachaduras ni enmendaduras (entregar en original y copia).
2. Copia del acta de nacimiento, **(formato actualizado)**.
3. Identificación oficial **vigente** del interesado, **(exclusivamente INE, copia por ambos lados)**.
4. Dos fotografías recientes tamaño infantil.
5. Copia de comprobante de domicilio (Recibos de: CFE o Teléfono o Agua).
6. Testimonio de dos vecinos de la misma ciudad o localidad; copia **exclusivamente** de su credencial de elector, vigente y por ambos lados; **(no ser familiares del solicitante)**. No se requiere la presencia de los testigos.
7. Pago de derecho por la constancia de **\$ 128.93** (ciento veintiocho pesos con noventa y tres centavos 93/100 m.n.), determinado por el artículo 29, fracción III de la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2025.

RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES PERTINENTES PARA EL TRÁMITE SOLICITADO

- Entregar los documentos en el orden de los requisitos.
- Si alguno de los requisitos llegara a faltar, la constancia solicitada **no se tramitará**.
- El horario de recepción de documentos para realizar el trámite es de las **8:30 horas a las 15:15 horas** en días hábiles laborables.
- El pago se hace después de que los documentos son **revisados y aprobados** por la autoridad competente, según los requisitos.
- Los datos proporcionados por las personas firmantes, se presumen verídicos, por lo que, esta autoridad municipal, les exhorta para conducirse con verdad ante ésta y se advierte de las penas que les pueden ser aplicadas por la autoridad competente si se conducen con falsedad.

Las constancias se entregarán en **48 horas** aproximadamente después de haber entregado su solicitud con los documentos anexos completos, así como el pago de derechos correspondiente.